



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DECRETO N° 1.799/

MAT: Aprueba Contrato a Honorarios Asesoría Inspección Técnica proyecto "Construcción Complejo Polideportivo Comuna de Laja".-

Laja, 01 de abril de 2014.

VISTOS:

- 1) Los antecedentes contenidos en la Bases de Licitación ID N° 3735-12-LE14 de fecha 04-03-2014, para la contratación de asesoría Inspección Técnica de Obras para el proyecto "CONSTRUCCIÓN COMPLEJO POLIDEPORTIVO COMUNA DE LAJA".-
- 2) La Orden de Compra N° 3735-39-SE14 de 01 de abril de 2014.-
- 3) El Decreto Alcaldicio N°1.778 de fecha 01 de abril de 2014, que desestima las ofertas de licitación y autoriza contratación directa.-
- 4) Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones posteriores".

DECRETO:

- 1) **APRUÉBASE** el Contrato a Honorarios de don RENATO FELIPE PAREDES LARENAS, Rut: N° [REDACTED] Ingeniero Civil, para dar cumplimiento a los servicios contenidos en las bases de licitación de conformidad al punto 1) de estos vistos.-
- 2) **ORDÉNASE**, al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los servicios, previa emisión de la boleta respectiva, que será visada por la Dirección de Obras Municipales; con imputación a la cuenta Aplicación de Fondos en Administración 1140506076.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Silvas
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Obras
- Departamento Administración y Finanzas